

**UnTER, 2016. Haciendo Caminos. 1er Congreso Socioambiental de la UnTER
– 5 y 6 de mayo de 2016.**

CAPÍTULO 3:

Mapa de Problemáticas y Conflictos Ambientales de la provincia de Río Negro

El mapa y la tabla que presentamos a continuación son una construcción colectiva que realizamos a partir del trabajo en los distintos talleres temáticos y de las diversas discusiones que tuvieron lugar durante los dos días del Congreso.

La elección de la metodología y el formato en el que presentamos la información de síntesis no es casual ni ingenua. Partimos de una forma de entender el territorio, y de una forma de leer las problemáticas y conflictos, privilegiando la identificación de actores e intereses en disputa, y revalorizando los procesos de resistencia y lucha de los diferentes grupos involucrados.

En este sentido, los talleres fueron un espacio horizontal de encuentro e intercambio de saberes, una instancia de participación abierta y de producción colectiva que permitió poner en común un conocimiento crítico de las diversas realidades que vivimos en lo cotidiano, recuperar la memoria e historia de los distintos procesos, valorizar la observación no necesariamente especializada y así, entre todos, construir un relato colectivo del territorio y de las tensiones ambientales que en él se desarrollan.

En las páginas que siguen intentamos sintetizar y sistematizar el resultado de ese rico y fructífero trabajo. Creemos que, además de recoger y revalorizar informaciones y saberes muchas veces minimizados, esta forma de presentarlo permite visualizar la complejidad e interrelación entre las diferentes problemáticas y conflictos que nos atraviesan.

Creemos que éste es apenas un puntapié inicial, un relevamiento incompleto e imperfecto. Lo entendemos como una herramienta viva y dinámica, un disparador, una invitación a que cada uno y cada una, desde su localidad, desde su comunidad educativa, desde su organización sindical, profundice la lectura crítica y comprometida, complete y complemente el análisis, establezca vínculos y relaciones, integre nuevas problemáticas. Aspiramos que este Mapa y tabla sea la herramienta para afinar en el territorio, puntualizaciones de la cotidianidad para que dejen de naturalizarse y nos sirva como elemento de debate y de trabajo pedagógico.

Veremos que muchas de las problemáticas o conflictos se encuentran plenamente vigentes, con distintos niveles de intensidad y visibilidad. Otros se encuentran detenidos, pero latentes. Otros son relatos del éxito de la resistencia y la lucha. En cualquiera de los casos nos llaman a no bajar la guardia, a mantener el estado de alerta, a sostener la mirada crítica y atenta.

Y debemos hacer una advertencia...

No es posible leer este mapa y estas problemáticas fuera del contexto nacional y regional, sin tener en cuenta el funcionamiento del sistema global y de los centros de poder, sin considerar el nuevo espacio que ganan las propuestas de acuerdos económicos, sin analizar las iniciativas de integración regional de infraestructura.

Tampoco es posible leerlo despegado del discurso dominante, de las manifestaciones y argumentaciones del poder político y económico, del relato de la realidad que se intenta vender desde los medios de comunicación hegemónicos, de las justificaciones y razones científicas funcionales, de las propuestas pedagógicas y de contenidos que nos llegan en manuales, libros de texto, propuestas de formación docente y "cajitas felices".

Hay otros modos, otras formas de entender el territorio. Hay historias personales y colectivas, hay proyectos de vida, hay subjetividades, hay cosmovisiones, hay "sentires" y "pensares" que dan otro sentido a la vida, a nuestra relación en armonía con los demás pueblos y con la naturaleza. Hay otra ciencia, una ciencia comprometida con la vida y la libertad. Científicos, intelectuales, representantes del mundo académico que, cada día más, sostienen y refuerzan las luchas populares desde el conocimiento y la investigación al servicio de los pueblos.

Es desde estos lugares desde donde proponemos leer este Mapa de Problemáticas y Conflictos Ambientales. Aspiramos a que sea mucho más que una simple fuente de información alternativa, debe ser una herramienta que nos permita construir saberes valiosos y significativos, saberes que nos ayuden no solo a comprender críticamente la realidad sino a transformarla. Pongamos en movimiento, junto a estudiantes y comunidad, lo que nos obliga la Ley de Educación 4819 en el artículo 21° al indicar que “...*las Escuelas Rionegrinas organizan su vida Institucional de acuerdo a los siguientes principios políticos – educativos, entre otros:d) Fortalecer la articulación de la Escuela con su entorno, transformando en contenidos pedagógicos las realidades y problemáticas locales, regionales, nacionales y latinoamericanas...*”.

Alguno de nuestros invitados decía en su intervención, que no podemos derrotar al sistema capitalista si no somos capaces de derrotarlo en nuestra vida cotidiana, en nuestra propia casa. Difícilmente podamos construir una educación verdaderamente transformadora si no nos atrevemos a transformar nuestra propia práctica como docentes.

Finalmente, no podemos cerrar esta nota introductoria sin destacar el esfuerzo de todas y todos los que participamos en el Congreso, sin cuyos aportes no hubiera sido posible echar luz sobre estas otras realidades. Señalamos especialmente el compromiso y trabajo de los compañeros y compañeras de los Departamentos Socioambientales de las distintas seccionales de la UnTER, quienes tienen nombre y apellido en los distintos textos que componen el Capítulo 2 de esta publicación.

Agradecemos en particular a los compañeros Elizabeth Acevedo, Gustavo Cifuentes, Erick Colihuinca y Mirtha del Valle Páez por sus aportes para la investigación y sistematización de las problemáticas y conflictos que aquí se presentan.

Laura Maffei y Héctor Roncallo
Coordinación del Dpto. Socioambiental Chico Mendes
(2014 – 2016)

1º Congreso Socioambiental

REFERENCIAS	
	Capital de provincia
	Cabecera de partido o departamento
	Ciudad
	Poblado
	Pico / Cerro / Punto trinitario / Hito
SAN CARLOS DE BARILOCHE	Población mayor de 100.000 habitantes
VIEDMA	Población de 20.000 a 99.999 habitantes
RÍO COLORADO	Población de 5.000 a 19.999 habitantes
VALCHETA	Población de 500 a 4.999 habitantes
CONA NYEU	Población menor de 500 habitantes
	Límite internacional
	Límite interprovincial
	Límite interprovincial en litigio
	Límite interdepartamental



Organizan:



05 y 06 de Mayo 2016
Gral. Roca - Fiske Menuco

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
1.	Loteo LADERAS S.A. (Ocupación de tierras y loteo emprendimiento inmobiliario) ⁱ	Cerro Perito Moreno – Pampa de Ludden (El Bolsón – Mallín Ahogado)	Afectación de la ladera y fuentes de agua, deforestación, fragmentación del territorio. Afectación de “Cumbreras del Mallín” (área protegida) Pérdida de identidad y modos de vida de pobladores locales (600 familias). Desarrollo de emprendimiento inmobiliario y turístico exclusivo en detrimento de actividades (agropastoriles y turismo de bajo impacto)	En 2010 Laderas S.A. (concesionaria del centro de esquí Perito Moreno) presentó el proyecto de desarrollar una urbanización (country, canchas de golf, centros comerciales, hoteles) en tierras rurales ocupadas por chacareros y artesanos. Las tierras fueron compradas a través de maniobras ilegales con aparente complicidad del gobierno provincial. El intendente de ese entonces se opuso al proyecto. Organizaciones sociales lo respaldaron con movilizaciones masivas. La Justicia suspendió Audiencias Públicas por las que el gobierno intentaba legitimar el proceso e investiga irregularidades varias.	“Laderas del Perito Moreno S.A.” (vinculado a Joe Lewis); Gobierno provincial y local, Concejo Deliberante (posiciones cambiantes según gestión); ENDIPEM (Ente para el Desarrollo Integral del Cerro Perito Moreno) Vecinos de El Bolsón y Mallín Ahogado, Asamblea en Defensa del Agua y la Tierra.	Detenido por intervención judicial (Compra-venta ilegal de tierras). Posibilidad de reactivación (nuevo gobierno local parecería favorable al proyecto).
2.	“Apropiación” de Lago y Río Escondido Impedimento de acceso y construcción irregular de hidroeléctrica ⁱⁱ	El Bolsón	Violación de derecho de acceso al agua. Imposibilidad de acceso a la costa. Apropiación de bienes naturales públicos. Deforestación y destrucción de suelo (canteras clandestinas, obras de infraestructura varias). Sistema privado de “seguridad” armada.	En 1996, el magnate inglés Joseph Lewis realizó la compra de un campo de 14.000 hectáreas que rodea completamente todo el espejo de agua y las costas del Lago Escondido, sin permitir el acceso libre a este bien público. Dicha situación dio lugar a una demanda judicial iniciada en 2005, con sentencia del máximo tribunal provincial en 2009, ratificada en 2013, que obliga al Gobierno de Río Negro a abrir el camino de acceso, obligación a la que ha venido negándose de manera sistemática. Actualmente, además del impedimento de acceso, hay demandas en torno a la construcción de una hidroeléctrica privada que se conectaría en breve al Sistema Interconectado Nacional. Hay multiplicidad de denuncias y reclamos por usurpación y ocupación ilegal del territorio, deforestación, destrucción de hábitat, etc. No solo en la provincia de Río Negro, también en otras regiones del país.	Joe Lewis (Hidden Lake S.A.). Complicidad/omisiones de gobierno local, provincial y nacional. Denuncias de legisladores, organizaciones (Asambleas, Mesa de Integración y Fomento Rural Mallín Ahogado; Asociación de Productores El Bolsón; Sociedad Ecológica del Bolsón; Comunidad Mapuche Folil; Cooperativa Awka Mallín; CTEP, Asociación Civil Colectivo Al Margen, CTA-A, etc). Movilización de pobladores, Asambleas y vecinos.	Sentencia judicial que no se ejecuta (sigue sin abrirse acceso a Lago Escondido por el camino ordenado) Denuncia penal por irregularidades en construcción de hidroeléctrica. Denuncias por amenazas permanentes a pobladores, autoridades, legisladores de distinto nivel.
3.	Concesión para mina de carbón ⁱⁱⁱ	Pico Quemado, Ñorquinco	Contaminación de agua, suelo y aire. Destrucción del paisaje. Afectación de sitios sagrados. Desplazamiento y ocupación de territorio de pueblo Mapuche. Pérdida de medios de vida de pobladores locales. (Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Minería, en esta misma publicación)	En 2013 llegó al pueblo un representante de la empresa minera Dylux (actual Secretario Ejecutivo del SEGEMAR) para “explicar” los beneficios que el desarrollo de la minería podría tener para la comunidad. La escuela 29 (intercultural) venía trabajando el tema desde hacía tiempo. En Asamblea (que se realizó en la escuela) se decidió no recibir al representante de la minera, y se realizó un comunicado oponiéndose a la explotación minera en el lugar. Desde allí hubo diversas presiones sobre la comunidad y la escuela, incluyendo denuncias de abuso a los docentes, sumarios, y quiebre de vínculo escuela-comunidad, con participación activa del gobierno local y el Ministerio de Educación. Estos hechos fueron denunciados públicamente por la UnTER.	Complicidades de Gobierno local y provincial. “La comunidad, Hospital de Ñorquinco, Escuela 29 y Residencia Primaria, Cooperativa Peñi Mapuche. Parlamento del Pueblo Mapuche se oponen a cualquier proyecto minero en el territorio.(Comunicado 16-06-2013).	Detenido por el momento. En alerta frente al renovado impulso y ventajas para la minería en el país.
4.	Contaminación del Lago Nahuel Huapi ^{iv}	Bariloche, Dina Huapi	Contaminación del Lago Nahuel Huapi por residuos cloacales vertidos en crudo, y metales pesados cuyo origen no está determinado.	Desde hace más de 10 años que vecinos y ONG de la zona vienen denunciando distintas situaciones de contaminación del Lago. En 2011 se presentó un amparo de la Defensoría del Pueblo, que tomó nuevo impulso en 2016 tras una serie de denuncias públicas e imágenes del vertido de efluentes. Se presentó un nuevo amparo a la Justicia Provincial en diciembre de 2015, acompañado de miles de firmas de vecinos de Bariloche y Dina Huapi, y que se anexó al anterior de la Defensoría. La demanda es contra la provincia, la CEB, DPA y municipalidad. Existen informes de la UNCo y del DPA que dan cuenta de la contaminación (algunos de ellos no se hicieron públicos). Los lugares más críticos son a la altura del Centro Atómico Bariloche y la Escuela Militar de Montaña (kilómetro 9 de la avenida Bustillo), la zona de la planta depuradora, la desembocadura del arroyo Ñireco y la playa Centenario.	Gobierno local y provincial, Cooperativa Eléctrica de Bariloche (CEB), DPA. Juntada de miles de firmas de vecinos en apoyo al amparo motorizado por la ONG Árbol de Pie. Movilizaciones de vecinos en el centro de la ciudad.	La justicia tomó intervención y ordenó la ejecución de las obras del segundo módulo de la planta depuradora, actualmente en proceso de planificación. La licitación se realizará en diciembre 2016.

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
5.	Tala ilegal y violación de derecho de acceso a las costas ^v	Bariloche	Violación de derecho de acceso al agua. Imposibilidad de acceso a la costa. Apropiación de bienes naturales públicos . Deforestación y destrucción de hábitat.	Este tipo de conflictos son numerosos y recurrentes en la zona de Bariloche, con importante movilización de vecinos y organizaciones locales. En muchos de ellos ha habido intervención de la justicia, existen amparos, sentencias, etc. Algunos ejemplos recientes: especulación inmobiliaria, tala ilegal, fábrica de cerveza en Circuito Chico, obras en Laguna El Trébol, canalización arroyo La Angostura, obras sobre la costa e impedimento de acceso a la costa en Villa Gutiérrez, km 10, km 1, entre otras situaciones de conflicto.	Intereses de particulares varios. Falta de actuación y protección por parte de gobierno local. Organizaciones ambientalistas, vecinos, juntas, etc.	Este tipo de conflictos son numerosos y recurrentes. Algunos están detenidos, otros fueron demorados otros se concedió el permiso para las obras.
6.	Desarrollo de planta de enriquecimiento de uranio ^{vi}	Paraje Pichileufu (23km de Pilcaniyeu)	Contaminación de agua y suelo de la cuenca del Río Pichileufu. Militarización del área por tratarse de actividades especialmente sensibles.	Frente al anuncio del gobierno nacional (2010), de reapertura del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu (CNEA), distintas organizaciones sociales solicitaron la suspensión por no haberse realizado el estudio de impacto ambiental y la debida audiencia pública. La planta ya había estado en funcionamiento a escala experimental en los años 80, en los 90 y 2000 continuaron desarrollándose proyectos de investigación. Con la reapertura se produciría uranio enriquecido a escala industrial. Uno de los argumentos de quienes se oponen al funcionamiento de la planta es que ya existen pasivos ambientales. La planta está ubicada a la vera del río Pichileufu, del cual la CNEA hizo pedido de ampliación en la captación de agua para el funcionamiento del procesamiento de uranio. Justamente la posible contaminación del río agua es una de las preocupaciones de los vecinos que utilizan este río para la recreación, el ganado y pequeños productores, otra es el transporte de los distintos elementos. Cabe recordar que existen antecedentes de accidentes en plantas de enriquecimiento de uranio.	CNEA, gobierno nacional, provincial y local defienden el emprendimiento Pobladores y Asamblea de vecinos de Pilcaniyeu y de Bariloche se oponen por sr contrarios al desarrollo de estas tecnologías y por temor a contaminación del agua y suelo en el lugar.	Autorizado y en ejecución
7.	Explotación de Oro y plata en mina Calcatreu ^{vii}	Línea Sur. Ing. Jacobacci, Maquinchao	Contaminación de suelo, agua y atmósfera. Ocupación territorial. Afectación de territorios de comunidades Mapuche. Riesgos sociales y económicos asociados a las actividades extractivas. <u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Minería, en esta misma publicación)</u>	El proyecto Calcatreu fue el primero de la región en proponer el paso a una etapa de explotación. De escala mediana, preveía la sucesiva apertura de nuevos tajos en el futuro. Vecinos autoconvocados, organizaciones sociales, sindicatos, grupos religiosos rechazaron enérgicamente cualquier emprendimiento minero a gran escala. En su momento el gobierno provincial rechazó el informe de impacto ambiental (imprescindible para iniciar la etapa de construcción) de la empresa. La presión y movilización popular resultó, en 2005, en la sanción de la Ley 3981, que prohibía la utilización de cianuro en la minería cielo abierto. Ese día, directivos de la minera (en ese momento Aquiline) llevaron a que los empleados tomen el municipio. El 29 de diciembre de 2011 el gobierno provincial (Soria) anuló. A pesar de los reclamos de las organizaciones sociales y pobladores, el gobierno actual (Weretilnek) mantiene el veto. Hace tres años se inauguró la Tecnicatura en Minería en Ing. Jacobacci, con el exgerente de la minera, actual Secretario Ejecutivo de la SEGEMAR, como principal impulsor.	Gobierno provincial y gobierno local. Empresas mineras. Instituto terciario con orientación en minería. Asamblea de vecinos de Jacobacci "La Pirita", Asambleas de Kurru Leufú (Río Negro), Unión de Asambleas Patagónicas (UAP). UnTER. Parlamento Mapuche de Río negro.	Detenido por el momento. La empresa mantiene sus oficinas y algunos empleados en Jacobacci. Fuerte campaña por la restitución de la Ley Anticarianuro
8.	Pasivos ambientales de minería ^{viii}	Valcheta	Contaminación de agua, suelo y aire. Destrucción del paisaje. Pérdida de medios de vida de pobladores locales.	Existen incertidumbres y temores en torno al pasivo ambiental mineros, entre ellos los residuos de plomo de mina Gonzalito (SAO) que se trasladarán al paraje "Mancha Blanca". Las autoridades de Valcheta interpusieron un amparo por temor a la contaminación de Aguada Cecilio, pero fue desestimado por no estar Mancha Blanca dentro de su jurisdicción. La Multisectorial contra el Plomo de SAO, que exige la remediación hace más de 10 años se oponía también a este traslado. Las obras de remediación se están haciendo con fondos del BID. Actualmente se encuentran. <u>(Véase Ref. 10 en esta misma tabla)</u>	Gobierno provincial, gobierno local. Vecinos y Asambleas rionegrinas.	Enterramiento en ejecución. Momentáneamente detenido.

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
9.	Minería de uranio, litio, oro, plata ^{ix}	Valcheta	Contaminación de agua, suelo y aire. Destrucción del paisaje. Utilización de sustancias tóxicas para procesos de lixiviación. Riesgos sociales y económicos vinculados a las actividades extractivas. <u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Minería, en esta misma publicación)</u>	Entre posibles nuevos proyectos mineros, se acaba de informar públicamente (22 de julio de 2016) la intención de retomar la minería de uranio al norte de Valcheta (proyectos Anita, Ivana y Santa Bárbara). Los convenios entre el gobierno y la empresa Grosso Group se firmaron en 2009, lo que ya había generado alerta y pedidos de informes al ejecutivo provincial.	Gobierno nacional y provincial impulsando proyectos. Empresa Blue Sky – Grosso Group. Comunidad y Asambleas en alerta.	Situación de alerta Explotación de uranio en etapa de prospección. La empresa no descarta ampliar la zona si se encuentran yacimientos superficiales.
10.	Pasivo ambiental (Plomo de mina Gonzalito / Empresa Geotécnica) ^x	Sao Antonio Oeste	El plomo tiene graves consecuencias en la salud de los niños. Si el grado de exposición es elevado, ataca al cerebro y al sistema nervioso central, pudiendo provocar coma, convulsiones e incluso la muerte. Los niños que sobreviven a una intoxicación grave pueden padecer diversas secuelas, como retraso mental o trastornos del comportamiento. Se ha comprobado además que en niveles de exposición más débiles sin síntomas evidentes, el plomo puede provocar alteraciones muy diversas en varios sistemas del organismo humano. En los niños afecta, en particular, al desarrollo del cerebro, lo que a su vez entraña una reducción del cociente intelectual, cambios de comportamiento –por ejemplo, disminución de la capacidad de concentración y aumento de las conductas antisociales– y un menor rendimiento escolar. La exposición al plomo también puede causar anemia, hipertensión, disfunción renal, inmunotoxicidad y toxicidad reproductiva. Se cree que los efectos neurológicos y conductuales asociados al plomo son irreversibles. No existe un nivel de concentración de plomo en sangre que pueda considerarse exento de riesgo. Sí se ha confirmado, en cambio, que cuanto mayor es el nivel de exposición a este metal, más severas las consecuencias.	En 1961 la Empresa Geotécnica S.A. inicia en San Antonio Oeste la construcción de una planta de fundición para procesar minerales como plomo y zinc extraídos de la mina “Gonzalito”, ubicada aproximadamente a 100 km de la Localidad. Las escorias del proceso se depositaban a cielo abierto sobre suelo desnudo en terrenos fiscales ubicados al oeste de la Localidad. A mediados de la década del '80 la empresa se declaró en quiebra y abandonó los depósitos en el estado en que se encontraban. Entre los años 1994 y 1995, la Fundación Patagonia Natural descubre valores de metales pesados en sedimentos marinos muy elevados en la Bahía de San Antonio. La Fundación Inalafquen advierte inmediatamente los riesgos para la salud de la población y solicita formalmente la intervención de los organismos del Estado y de la Defensoría del Pueblo. Distintos estudios verifican contaminación en diversas áreas de la ciudad, y niveles de plomo en sangre mayores a los considerados compatibles con un desarrollo saludable por la OMS. Con las evidencias de los distintos hallazgos, el 18 de julio de 2005, se reúne un grupo de trabajo, multidisciplinario y multisectorial, con el objetivo de abordar la problemática. Se conforma así el grupo promotor de la Comisión Multisectorial, a la que luego se suman integrantes de distintas organizaciones, instituciones, medios de comunicación, particulares y funcionarios a cargo de distintas áreas de gobierno. Se desarrollan múltiples actividades tendientes a informar y sensibilizar, se inician gestiones y se organizan acciones en busca de una solución. A instancias de la Multisectorial, el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación realiza un estudio y encuentra que 64% de los 197 niños (residentes en todos los sectores urbanos de San Antonio Oeste) a los que se les realizaron estudios presentan niveles de plomo en sangre superiores a los valores considerados “aceptables”. La actividad desarrollada a partir de 2005 por la Comisión Multisectorial resultó decisiva para que la remediación del pasivo ambiental minero de San Antonio Oeste fuera incluida en el Subprograma de Gestión Ambiental Minera (Geamin) cuyo financiamiento el Gobierno Nacional gestionó ante el BID durante 2007. El proceso se prolongó hasta abril de 2015, cuando finalmente se iniciaron las tareas de obra en Mancha Blanca. En la actualidad la obra se encuentra nuevamente detenida.	Gobierno local y provincial. Comisión Multisectorial por el Plomo (Escuela de Ciencias Marinas – Universidad Nacional del Comahue, Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, UnTER Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro – Seccional San Antonio Oeste, Fundación Patagonia Natural, Fundación Inalafquen) <u>Véase la Mesa de Debate sobre Resistencias en este mismo libro)</u>	Vigente. Actualmente las obras se encuentran detenidas. La multisectorial cuenta con una veedora reconocida oficialmente que tiene acceso a las obras. <u>(Véase Ref. 8 en esta misma tabla)</u>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
11.	Minería de hierro (Mina MCC) ^x	Sierra Grande	<p>Daños al ecosistema marino. Contaminación de suelo y aire por voladura de hierro.</p> <p>Daños a la salud por presencia de partículas en suspensión.</p> <p>Pérdida de puestos de trabajo en el sector pequero artesanal.</p> <p>Problemas de abastecimiento de agua para la comunidad.</p> <p>Uso de recursos públicos para compensar pérdidas por baja en el precio internacional del hierro.</p>	<p>La minera pública HIPASAM funcionó de 1973 a 1989, decretándose el cierre en los 90, despidiendo a mil trabajadores. La ciudad perdió más de 50% de sus habitantes, y quedó con una tasa de desocupación superior al 30%. La mina se reactivó en 2006 con la llegada de la empresa MCC.</p> <p>MCC acopia concentrado de hierro en el puerto de Punta Colorada, al aire libre a 200 metros del mar, lo que puede generar daños a la salud y ambientales. La situación fue denunciada por empresarios, pobladores y legisladores de la oposición. El CODEMA intimó a la empresa a remediar el terreno y a buscar soluciones definitivas, pero no tuvo respuestas.</p> <p>Por otra parte, se denuncia que existe un proyecto controvertido para construir una planta desalinizadora que se ubicaría a 7 Km. de Playas Doradas. El tema del agua no es menor, de hecho hace años que la comunidad de Sierra Grande sufre restricciones en el abastecimiento de agua por haber la provincia dado prioridad al abastecimiento de la minera.</p> <p>Hay sospechas de impacto en flora y fauna marina, por la contaminación que producen los barcos de gran calado que transportan en sus bodegas aguas otros mares, portando organismos que habrían alterado el ecosistema local.</p> <p>Las autoridades gubernamentales manifiestan reiteradamente la falta de cumplimiento de MCC, pero no se atreven a tomar medidas por el "riesgo social" que esto aparentemente podría implicar. Hay denuncias de que la provincia "subvenciona" a la minera ante la amenaza de despidos.</p>	<p>MCC. Empresarios turísticos locales. Asamblea en defensa del agua. Legisladores de oposición. Gobierno local, provincial y nacional.</p>	<p>Vigente, alta intensidad</p> <p>La mina sigue en funcionamiento, los problemas de agua y contaminación por voladura de hierro contaminan activos.</p> <p>La mina ha suspendido trabajadores a pesar de haber recibido recursos públicos con el compromiso de no hacerlo.</p>
12.	Transformadores PCB (Bifenilos Policlorados) ^{xii}	Sierra Grande	<p>El PCB es un compuesto químico que se utiliza como refrigerante en transformadores eléctricos. Está incluido dentro de los doce contaminantes más peligrosos del planeta. En contacto con el hombre puede provocar cáncer.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Contaminación Industrial, en esta misma publicación)</u></p>	<p>Los primeros antecedentes tienen como referencia la denuncia del ex concejal Fidel Arce, trabajador minero que antes de morir de cáncer de pulmón (2001), solicitó que su cuerpo fuera exhumado para comprobar si su enfermedad estaba relacionada con la manipulación de PCB.</p> <p>El caso tomó relevancia y movilizó a la comunidad en 2006 cuando se derramaron accidentalmente a raíz de un robo más de 600 litros de PCB almacenados en un reservorio de minera MCC. El entonces legislador Javier Lud presentó un amparo colectivo contra el Poder Ejecutivo provincial, a fin de que realice las obras necesarias para prevenir daños.</p> <p>Ya en 2011, un grupo de vecinos organizados "En defensa de la vida, No al PCB" presentaron al STJ un recurso de amparo para que se retiren los residuos tóxicos existentes. El grupo estaba acompañado por legisladores provinciales, concejales de San Antonio Oeste, Viedma y Sierra Grande, y otros referentes sociales como Luis Giannini (CTA), Gustavo Cifuentes y Griselda Vargas.</p> <p>Enero de 2014 se retiraron 70 toneladas de residuos contaminados con PCB, los cuales fueron transportados a Buenos Aires y luego a Bélgica para su disposición final</p>	<p>Legisladores de la provincia, concejales de varias ciudades rionegrinas, organizaciones sindicales, UnTER, CTA.</p> <p>Vecinos agrupados "En defensa de la vida, No al PCB"</p>	<p>Finalizado</p> <p>Enero de 2014 se retiraron 70 toneladas de residuos contaminados con PCB, los cuales fueron transportados a Buenos Aires y luego a Bélgica para su disposición final</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
13.	Acceso a costa, extranjerización de áreas estratégicas ^{xiii}	Bahía Dorada, a 20 Kilómetros de Sierra Grande	<p>Violación del derecho de acceso a la costa.</p> <p>Extranjerización de áreas estratégicas</p> <p>Hechos de violencia, amenazas, etc.</p>	<p>En 2008 se conoció por un diario local que el magnate inglés Joe Lewis compró una estancia de 15.000 hectáreas sobre la costa rionegrina, en la que construyó una mansión y una pista de aterrizaje privada de 1871 metros de largo (más grande que las pistas de aeropuertos medianos de Argentina). Dicha obra fue aprobada por el gobierno de Río Negro (resolución 09/08 de la DGA), sin realizar la correspondiente audiencia pública que exige la legislación ambiental vigente. Cuenta con habilitación de la autoridad aeronáutica, pero no tiene ningún tipo de control.</p> <p>Diputados rionegrinos han denunciado que desde allí se realizan vuelos a Malvinas. Además, en junio de 2008, la vivienda de Elvira Linares, la mujer que había denunciado la existencia de este aeropuerto en un programa de América TV, titulado "Documentos América", fue baleada con armas de importante envergadura.</p> <p>Las restricciones a la zona costera preocupan a los pobladores del lugar, y los pulperos (pescadores artesanales) plantearon la inquietud de no poder realizar su actividad económica como lo venían haciendo tradicionalmente, por lo que han planteado un pedido de informes. Hace un tiempo hubo un inconveniente en este campo cuando la familia Linares (pulperos de la zona) ingresaron a la línea de marea a pulpear y los propietarios del lugar llamaron a la policía, según dijeron "por prevención".</p>	<p>Joe Lewis. Complicidades u omisión del gobierno. Familias de pulperos por acceso a costa y medios de vida (pesca artesanal).</p> <p>Legisladores provinciales, pedidos de informes y denuncias por presuntos vuelos a Malvinas.</p>	<p>Las denuncias por la pista y falta de control siguen vigentes.</p> <p>El conflicto con los pulperos continúa. Son alrededor de 8 familias las que viven de esta actividad en la zona, pero en temporada estival se suman otras atraídas por el corredor turístico. Asimismo, el conflicto está tomando otros matices ya que las familias pulperas denuncian, además, que la provincia está vendiendo tierras y siguen limitando su espacio de trabajo.</p>
14.	Pasivo ambiental de la ex - INDUPA ^{xiv}	Cinco Saltos	<p>Contaminación de tierra y agua con Mercurio y otras sustancias químicas altamente tóxicas, así como dioxinas y furanos. Los residuos de mercurio ya habrían pasado al canal de riego.</p> <p>La exposición al mercurio (incluso a pequeñas cantidades) puede causar graves problemas de salud y es peligrosa para el desarrollo intrauterino y en las primeras etapas de vida. Puede ser tóxico para los sistemas nervioso e inmunitario, el aparato digestivo, la piel y los pulmones riñones y ojos. Es uno de los diez productos que la OMS considera más graves para la salud pública.</p> <p>Las dioxinas y furanos tienen elevada toxicidad y pueden provocar problemas de reproducción y desarrollo, afectar el sistema inmunitario, interferir con hormonas y, de ese modo, causar cáncer.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller sobre Contaminación Industrial, en esta misma publicación)</u></p>	<p>La empresa Industrias Patagónicas SAIC, más conocida como INDUPA, se instaló en 1948, utilizando tecnología -importada de Francia- que ya había sido desechada por obsoleta. Indupa inició las actividades con la producción de Cloro, Hidrógeno, Soda Cáustica, y posteriormente con PVC, monómero de cloruro de vinilo, Hexaclorociclohexano (HCH), entre otros. En la década del '90 se definió el cierre de la planta, excepto en lo referente a la fabricación de PVC, luego Indupa es comprada por Imextrade S.A. y funciona con esta firma hasta la actualidad..</p> <p>Al cierre de la planta, quedó allí un cementerio químico de 53 hectáreas. Allí se encuentran toneladas de tierra contaminada con sustancias como mercurio, grafito de celdas, carbón catalítico, etc. Se considera que éste es el basurero de mercurio más grande del país.</p> <p>Un grupo de vecinos detecta el traslado ilegal de tierras contaminadas hacia 2006 y se organizan para impedir la salida de camiones de Imextrade con residuos con contenido de mercurio y con destino incierto. Empiezan a socializar y difundir lo más posible toda esta la información, lo que posteriormente condujo a la creación de la Comisión de Vecinos Autoconvocados en Defensa del Medio Ambiente.</p> <p>A partir de esta organización, comenzaron a realizarse asambleas con la presencia de Nación, Provincia, Municipio, Vecinos y la empresa Imextrade. Las reuniones tuvieron un amplio seguimiento de los medios locales.</p> <p>En 2007 se definió la realización de una Auditoría Ambiental, desde entonces se realizaron periódicas presentaciones en torno a los avances de la Auditoría, en formato de talleres, dirigidos a los vecinos. Recién en noviembre de 2014 se presentó a la comunidad de Cinco Saltos, el informe final. Entre las principales recomendaciones subrayadas en el informe se destacan: la necesidad de continuar con el monitoreo permanente, adoptar medidas de control y prevención, y evaluar las posibilidades de remediación en función del comportamiento de la pluma de mercurio, dioxinas y furanos .</p>	<p>Empresa INDUPA.</p> <p>Empresa Imextrade S.A.</p> <p>Gobierno provincial y local.</p> <p>Vecinos, ONGs, Hospital.</p>	<p>Los desechos y tierras contaminadas aún se encuentran en el lugar.</p> <p>Las organizaciones sociales y ambientalistas continúan reclamando la remediación.</p> <p>La contaminación del canal de riego es un riesgo latente hasta que no se realice la remediación, algunos especialistas consideran que ya ha habido contaminación del canal.</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
15.	Pesca ^{xv}	Costa rionegrina	Reducción gradual de la población de especies debido a la captura de especies en tasas mayores que su capacidad de reproducción	<p>En general en el mar hay una sobreexplotación pesquera por parte de la pesca industrial, en especial de especies como la merluza.</p> <p>Se ha prohibido la pesca de arrastre en la desembocadura de Río Negro. Sin embargo esta prohibición no es por la protección del recurso sino por el conflicto con la pesca deportiva, el cual representa un atractivo turístico en la región. De hecho, la pesca de arrastre está permitida en otras áreas, como Caleta de los Loros, donde se pesca langostinos con redes de más de 20 metros de apertura de boca, capturando 4.000 toneladas al año.</p> <p>Por su parte los pescadores artesanales señalan la falta de políticas y apoyo. En particular los pescadores artesanales de la zona de Sierra Grande señalan el conflicto con los pescadores de arrastre y ven la necesidad de crear una zona de exclusión para proteger no solo sus fuentes de ingreso sino también garantizar la capacidad de reproducción. Actualmente estos pescadores enfrentan además la dificultad de acceso a la dársena por estar dentro del área concesionada a MCC. Muchos están trabajando en la mina de hierro por falta de apoyo y recursos para sostener su actividad pesquera</p>	<p>Gobierno Nacional y provincial (control, regulación y políticas de apoyo a pesca artesanal)</p> <p>Asociación de pescadores artesanales de Sierra Grande</p> <p>MCC (dificultades de acceso a dársena).</p>	<p>Vigente.</p> <p>No parecería tener demasiada visibilidad entre la población.</p>
16.	Basurero petrolero ^{xvi}	Cinco Saltos	COMPLETR	<p>En mayo del 2013, la empresa Greencor S.A. presentó un pedido en la Secretaria de Medio Ambiente de la provincia de Río Negro para instalar un emprendimiento de tratamiento de residuos petroleros en la Ciudad de Cinco Saltos. Los vecinos, inmediatamente enterados, comenzaron las movilizaciones para rechazarlo, y más de seiscientas personas se reunieron en Asamblea para definir acciones.</p> <p>La ubicación donde pretendía instalarse la empresa era en zona de meseta, cercana al Lago Pellegrini, donde existen varios emprendimientos productivos y recreativos.</p> <p>La Secretaria de Medio Ambiente provincial había respaldado la aprobación de la habilitación sin audiencia pública.</p> <p>Grandes asambleas, festivales y una caravana de más de cien autos frenaron el intento de instalar una actividad contaminante en la ciudad. Al día de hoy, toda acción quedó suspendida hasta que no se haga la audiencia pública correspondiente y se presente un nuevo informe de impacto ambiental.</p> <p>Además, la empresa dejó como pasivo unos 30.000 metros cúbicos de lodos empretrolados que quedaron en el predio que iba a ocupar, hasta el día de hoy sin remediación alguna y a cielo abierto. Los vecinos continúan reclamando que se retire el material y se remedie.</p>	<p>Gobierno provincial y local.</p> <p>Empresa Greencor.</p> <p>Asambleas de vecinos, concejales, ONG, sindicatos, UnTER.</p>	<p>Aprobación suspendida.</p> <p>Remediación pendiente</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
17.	Explotación de hidrocarburos (<i>fracking</i> o fractura hidráulica) ^{xvii}	Allen, Estación Fernández Oro (EFO)	<p>Alto riesgo de contaminación de aguas subterráneas por la inyección de agua con gran cantidad de químicos peligrosos. La fractura en subsuelo puede alterar acuíferos y napas, se desconoce el alcance en cuanto a mayor riesgo sísmico. Frente al riesgo, muchos países, provincias y municipios (también de nuestro país) han prohibido o declarado la moratoria. (por ejemplo, en Cinco Saltos está prohibido).</p> <p>En Allen se ve, fragmentación territorial, pérdida de tierra productiva, accidentes y explosiones recurrentes, afectación de producción tradicional local. Se citan además ruidos, olores y temblores.</p> <p>Riesgos sociales asociados al extractivismo en general: Incremento de la demanda inmobiliaria, distorsión de precios, apertura de casa de juego, prostíbulos, trata de personas y aumento del consumo de drogas. Desigualdad social.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos de los Talleres de Modelo Agropecuario y de Energía, en esta misma publicación)</u></p>	<p>Desde fin de los 60 Allen formó parte de los planes de expansión de YPF. El área de EFO es la más importante de la provincia. A partir de 2008 se dio nuevo impulso con el plan Gas Plus de YPF. Desde 2012 se comenzó a explotar <i>tight gas</i> (arenas compactas) con la técnica de <i>fracking</i>, actualmente lo explota YSur, subsidiaria de YPF.</p> <p>El avance de la frontera hidrocarburífera se da sobre una de las principales y más tradicionales zonas frutícolas del país, en un contexto de crisis para los pequeños productores del sector (entre otras cosas, sujetos a precios regulados por las multinacionales exportadoras asentadas en la provincia) y crecientes presiones del negocio inmobiliario.</p> <p>En 2015 había en el área 70 pozos activos, muchos se pueden ver vecinos a zonas pobladas, a escasos metros de la Ruta 22. A pesar del discurso oficial y mediático, hay claras las evidencias de incompatibilidad entre la explotación de hidrocarburos y la fruticultura.</p> <p>Cuando en 2012, vecinos nucleados en la Asamblea por el Agua (APCA) comenzaron a cuestionar, desde el gobierno provincial y las empresas negaron que se estuviera utilizando esa técnica. En 2013 los vecinos consiguieron una ordenanza del Concejo Deliberante que prohibía el <i>fracking</i> en el ejido urbano. Tres meses después, fue declarada inconstitucional por el STJ de la provincia, se denuncian fuertes presiones del gobierno provincial y omisiones del gobierno local.</p> <p>Desde entonces los vecinos siguen reclamando, movilizándose, denunciando. Cuentan con la solidaridad de numerosas organizaciones y redes locales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Gobierno Provincial, gobierno local.</p> <p>Empresas del sector (actualmente YSur, subsidiaria de YPF)</p> <p>Cámara de fruticultores (decidió no agrupar a productores que loteen o tengan pozos en sus chacras).</p> <p>Asamblea Permanente del Comahue por el agua (APCA). Organizaciones sociales de la región. Unión de Asambleas Patagónicas (UAP), Unión de Asambleas de Kurru Leufú (Río Negro), UnTER, ONG, investigadores, etc.</p> <p><u>(Véase la Mesa de Debate sobre Resistencias en este mismo libro)</u></p>	<p>Activo, alta intensidad</p> <p>Los vecinos siguen reclamando, movilizándose, denunciando.</p> <p>Cuentan con la solidaridad de numerosas organizaciones y redes locales, nacionales e internacionales.</p>
18.	Plataforma de acopio de yeso dentro del radio urbano ^{xviii}	Gral. Roca / Fiske Menuco (Barrio J.J. Gómez, frente a la escuela primaria N°66).	<p>Problemas en las vías respiratorias, daños en las cuerdas vocales y alergias en la piel. Contaminación ambiental y sonora ocasionando, problemas de salud y daño en el ecosistema circundante (chacras), a las personas del barrio y de la ciudad por partículas en suspensión transportadas por el viento.</p> <p>Proliferación de arañuelas en los árboles frutales de las chacras circundantes.</p>	<p>El depósito fue trasladado de la ciudad de Allen por rechazo de sus pobladores a partir de investigaciones sobre el daño ambiental y las roturas de viviendas por el movimiento ocasionado por el transporte. Desde la cantera era trasladado el material sin cobertura en los camiones. También se exigió la cobertura de los mismos.</p> <p>Otro motivo del traslado es la existencia de las vías férreas utilizadas para su transporte siendo además un sector de fácil acceso por los camiones que transportan el yeso. El recorrido lo realizan por sector rural (calle Evita) evitando el transporte por zona urbana, aunque finalmente el traspaso a los vagones del tren lo llevan a cabo dentro del barrio.</p> <p>Desde 2008 UnTER exige junto a la comunidad educativa, el traslado de la yesera para garantizar condiciones socioambientales seguras para el trabajo y la vida.</p> <p>En 2009 en grupo ambiental Ecohuellas trabaja el tema en conjunto con la comunidad y propone elaborar un indicador de sustentabilidad local.</p> <p>En 2011 el partido Coalición Cívica - ARI, reclamó en rechazo a la Planta de carga y descarga de yeso de J. J. Gómez. Colaboró en la gestión de un amparo, contra la empresa y el municipio en conjunto con los vecinos. El CODEMA estableció un plazo de 120 días para que la empresa traslade el depósito a la zona de Guerrico. Desde la Secretaría de Medioambiente del Municipio de Gral. Roca, intervinieron exigiendo cerramiento y riego del material al ser cargado para evitar la polución.</p>	<p>Empresa que explota la cantera. Administración del ferrocarril. CODEMA, Gobierno local.</p> <p>Vecinos. Comunidad educativa de la Escuela N° 66. Organizaciones barriales. Legisladores de la oposición. UnTER</p>	<p>Vigente.</p> <p>Pasados cinco años la orden del CODEMA, ésta no fue cumplida y el depósito continúa en el mismo lugar.</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
19.	Concesiones hidrocarburos ^{xx}	Villa Regina (1.218km ²) Chelforo (6800 km ²) Áreas comprendidas desde el Río Negro hasta el Río Colorado)	Contaminación del suelo, aire y fundamentalmente el agua. El Fracking pone en riesgo el entorno inmediato tanto natural (barda, monte y río) y el paisaje artificial (chacra). Riesgos sociales asociados al extractivismo: Incremento de la demanda inmobiliaria, distorsión de precios, apertura de casa de juego, prostíbulos, trata de personas y aumento del consumo de drogas. Tasas de desocupación en ascenso por el ingreso constante de personas de otros lugares, diferencia social muy marcada, deserción de los estudiantes en los últimos años del nivel secundario y aumento de delitos. Afectación de la producción frutihortícola tradicional, desplazamiento de productores y pérdida de tierra productiva. <u>(Véanse los aportes bibliográficos de los Talleres de Modelo Agropecuario y de Energía, en esta misma publicación)</u>	En 2015 el Gobierno de la Provincia de Río Negro llama a concurso público Nacional e Internacional para la adjudicación de permisos de exploración y eventuales concesiones de explotación, transporte y comercialización de hidrocarburos. La defensora del Pueblo de Río Negro, Nadina Díaz pide informes a organismos estatales sobre estudios de Impacto Ambiental. El sindicato UnTER y su Departamento Socioambiental se reúnen e invitan a la comunidad para informar y debatir sobre el Fracking. La directora del Departamento Socioambiental de Villa Regina, Profesora Cristina Suarez, presenta un recurso de amparo ante la justicia en contra de la exploración y explotación por medio del Fracking en la zona de Villa Regina. Como ya puede comprobarse en Allen, el sistema productivo frutícola en caída desde hace varios años no representa una barrera para la actividad hidrocarburífera, sino esta última es interpretada como "la salvación de muchos chacareros". Es sabido que las dos actividades no pueden llevarse adelante en conjunto, la producción de un alimento no puede realizarse en el mismo sitio que un nicho de contaminación. Se espera la pérdida de zonas productivas, hasta ahora vinculada a los negocios inmobiliarios, de aquí en más al petróleo.	Gobierno Provincial, Municipal e YPF (adjudicatario de licitación). No se respeta la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Regina N°126/13 que prohíbe la actividad exploración y explotación no convencional de gas y petróleo en el Ejido Municipal de Villa Regina. Defensoría del Pueblo de Río Negro. Unter, Departamento Socioambiental "Chico Mendes" Villa Regina. Comunidad en general y otras organizaciones invitadas (ATE, Centros de estudiantes, Camara de Productores, etc.) 2016 Conformación de Asamblea Sociambiental No al Fracking Villa Regina.	Detenido por el momento.
20.	Uso de agrotóxicos en el cultivo de frutas y hortalizas ^{xx}	Valle Medio del Río Negro	Daños a la salud por exposición a agrotóxicos. Contaminación de agua por escorrentía y efluentes de galpones de empaque. Daños a la flora y la fauna nativa. Malas condiciones en manos de obra (trabajadores golondrinas indocumentados), Venta de las propiedades de los pequeños productores y falta de apoyo oficial. Desplazamientos de cultivos, pérdida de la tierra. <u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Modelo Agropecuario en esta misma publicación)</u>	Son ampliamente conocidos los riesgos de la exposición a agrotóxicos, tanto a la salud como al ambiente. Estudios realizados por la UNCo indican la ausencia de datos epidemiológicos, por lo que algunas organizaciones sociales denuncian complicidades del sistema de salud en general. Es habitual la contratación en negro, muchas veces de trabajadores golondrina. Hay graves denuncias de violación de derechos laborales, inclusive de desaparición de personas. La falta de políticas y apoyos a los pequeños productores los deja en manos de las exportadoras, que distorsionan los precios. Muchos pequeños productores y productores familiares se ven forzados arrendar sus chacras o venderlas Encuestas realizadas en chacras de la zona muestran falta de conocimiento sobre el tipo de productos y precauciones para la aplicación y almacenamiento, e incumplimiento de los procedimientos como el triple lavado de envases. Suele lavarse maquinarias, envases, camiones de transporte, etc. en cursos de agua, sin ningún tipo de control. Hay ejemplos de casos puntuales y graves de contaminación, como la muerte de aves y peces en la Laguna Rosario Burgos, de Chimpay, en 2014. Se comprobó que la laguna se había contaminado con polisulfuro, un fungicida e insecticida que se utiliza en la producción frutícola. La hipótesis más firme es que en el lugar se lavó maquinaria.	Grandes exportadoras Gobierno provincial Sindicato de trabajadores rurales ausente Pequeños productores A pesar de que es un tema suficientemente conocido parecería no ser un tema que movilice a la comunidad de manera especial.	Vigente Baja intensidad

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
21.	Concesión de tierras a la empresa china Heilongian /Beidahuang ^{xxi}	Valle Medio del Río Negro	<p>Pérdida de biodiversidad; Agravamiento de desertificación; Amenaza a la seguridad/soberanía alimentaria; Contaminación genética; Erosión de suelo; Deforestación; Contaminación de agua superficial y subterránea; Afectación de régimen hídrico; Pérdida de conectividad ecológica e hidrológica.</p> <p>Exposición a sustancias peligrosas (agrotóxicos); desplazamientos; pérdida de medios de vida de campesinos/as locales; impactos culturales/afectación de identidad</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Modelo Agropecuario en esta misma publicación)</u></p>	<p>En octubre de 2010 el Gobierno de Saiz y la compañía estatal china Heilongjian firmaron un acuerdo por los derechos de irrigación, acceso al Puerto de San Antonio y explotación de una extensa superficie ubicada en el Valle Medio. La compañía intentaba convertir 320.000 hectáreas de vegetación nativa y tierra virgen para la producción de cultivos irrigados a través de una concesión por 20 años, así como construir una nueva terminal en el Puerto de San Antonio Oeste, con acceso al puerto por 50 años, con renovación automática y la promesa de 100.000 empleos. El gobierno facilitaría asimismo la utilización del aeropuerto de SAO.</p> <p>El acuerdo contemplaba exenciones impositivas y distintas formas de cooperación a través de la empresa argentina Cresud. Las inversiones estarían en el orden de los US\$1.500 millones, en parte como créditos del BID. La empresa china invirtió US\$20 millones para instalar sistemas de irrigación y comprobar el rendimiento de las tierras. No se realizaron estudios de impacto ambiental ni audiencias públicas, violando normativa nacional y provincial.</p> <p>Organizaciones sociales, sindicales, ambientalistas, etc. se opusieron al proyecto y lo denunciaron judicialmente. EN su estrategia de lucha, elaboraron informes alternativos, articularon con otras redes locales, nacionales e internacionales, realizaron acciones en la justicia, demandaron el cumplimiento de Convención 169 OIT (Pueblos Indígenas y Tribales), realizaron campañas de peticiones y cartas al gobierno. Hubo movilización y protestas callejeras y en locales estratégicos (casa de gobierno, canales de TV, etc.)</p> <p>El 24 de noviembre de 2011 la Corte Suprema de Justicia anuló el acuerdo.</p>	<p>Gobierno y Legislatura de Río Negro; Gobierno de China: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>Campesinos/as, Comunidades indígenas, Organizaciones socioambientales locales y nacionales (FUNAM, Foro Permanente por una Vida Digna, Asociación Ecologista Piuke de Bariloche, Greenpeace Argentina, Cooperativa San Javier, Foro de Agricultura Familiar, Grupo de Reflexión Rural (GRR), Grupo de Soberanía Alimentaria del Foro Permanente por una Vida Digna, Asamblea de Organizaciones y vecin@s movilizadas por la soberanía Alimentaria Región del Alto Valle, Río Negro); Gobiernos locales; Vecinos/as; Grupos académicos de la Universidad Nacional de Comahue (UNCo) y Universidad de La Plata (UNLP); Grupos religiosos, etc.</p>	<p>Acuerdo anulado por decisión de la justicia.</p> <p>Nueva ley que limita la posesión de tierra por individuos o empresas extranjeras a 1000 hectáreas.</p> <p>En estado latente. Posibles cambios en la Ley por iniciativa de gobierno actual.</p>
22.	Monocultivos transgénicos (alfalfa, papas, soja) ^{xxii}	Valle Medio del Río Negro	<p>Pérdida de biodiversidad. Agravamiento de desertificación. Contaminación genética; Erosión de suelo; Deforestación; Contaminación de agua superficial y subterránea; Afectación de régimen hídrico; Pérdida de conectividad ecológica e hidrológica.</p> <p>Amenaza a la seguridad/soberanía alimentaria.</p> <p>Exposición a sustancias peligrosas (agrotóxicos); desplazamientos; pérdida de medios de vida de campesinos/as locales; impactos culturales/afectación de identidad.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Modelo Agropecuario en esta misma publicación)</u></p>	<p>La problemática de los monocultivos transgénicos es muy conocida y resistida en distintas regiones del país, en particular en la "zona núcleo" de la Pampa Húmeda donde en las últimas décadas ha habido un muy fuerte crecimiento de este tipo de producción, con el desarrollo del "agronegocio" y la expansión de la soja (22 millones de ha en 2014).</p> <p>Una de las características de este tipo de producción es el uso de paquetes tecnológicos que incorporan el uso masivo de agrotóxicos, la necesidad de grandes superficies, y la muy baja intensidad laboral. Es una producción destinada a la exportación y, por tanto, sujeta a los precios internacionales y cambios del mercado global.</p> <p>Además de la contaminación, riesgo genético, fragmentación del territorio, pérdida de productividad de la tierra, etc., el avance de los transgénicos hace que se pierdan otros cultivos tradicionales.</p> <p>Un tema muy importante y plenamente vigente en nuestro país son los intentos de las multinacionales productoras de semillas transgénicas para impedir prácticas tradicionales de reutilización e intercambio de semillas entre campesinos y agricultores. Esta avanzada amenaza desde hace varios años con la sanción de una Nueva Ley de Semillas (llamada Ley Monsanto) que es fuertemente resistida en todo el país por diversas organizaciones campesinas, sociales y ambientalistas (Campaña contra la Ley de Semillas). Cabe señalar que leyes casualmente muy similares se vienen intentando imponer en otros países de América Latina, en algunos casos la movilización popular logró detenerlas.</p>	<p>Multinacionales productoras de semillas y paquete tecnológico</p> <p>Gobierno nacional y provincial.</p> <p>Sindicato de trabajadores rurales ausente.</p> <p>Pequeños productores, campesinos y agricultura familiar en riesgo.</p> <p>A pesar de que es un tema suficientemente conocido parecería no ser un tema que movilice a la comunidad de manera especial.</p> <p>Campaña contra la Ley de semillas, Asambleas, UnTER, ONG, etc.</p>	<p>Vigente</p> <p>Conflicto de baja intensidad en la región, muy activo en otras regiones del país.</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
23.	<i>Feed lot</i> (engorde de ganado en corral) ^{xxiii}	Valle Medio y Valle Inferior del Río Negro	<p>El área de mayor riesgo ambiental lo constituye la contaminación localizada de suelos y aguas, tanto subterráneas como superficiales con fosfatos y nitratos emergentes de la acumulación de deyecciones y movimiento de efluentes.</p> <p>Se producen olores nauseabundos, alta concentración de estiércol, reproducción de moscas en enormes cantidades y otras alimañas, emisión de amoníaco y gas metano.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Modelo Agropecuario en esta misma publicación)</u></p>	<p>La Ley N° 4997, sancionada en 2014 y aún no reglamentada, establece las normas para el funcionamiento de la cría de ganado en <i>Feed lot</i> en la provincia. Aunque se refiere a las distancias mínimas para las distintas categorías de establecimientos, deja a la reglamentada determinar dicha distancia.</p> <p>La Ley sí prohíbe expresamente la instalación de este tipo de establecimientos en zonas urbanas o suburbanas, humedales, y zonas inundables o anegables.</p> <p>De acuerdo con la literatura especializada, se recomiendan distancias mínimas tolerables de entre 1000 y 5000 metros de áreas pobladas o cursos hídricos, lo que en la provincia no se está cumpliendo.</p> <p>Para la alimentación se necesita gran cantidad de forrajes, lo que podría extender el avance de monocultivos en detrimento de vegetación nativa.</p> <p>Este tipo de cría necesita, además, mayor utilización de antibióticos y otros medicamentos por la mayor vulnerabilidad del ganado frente a diversas enfermedades por las condiciones de hacinamiento.</p>	<p>Gobierno y sector cárnico favorables.</p> <p>Asambleas y algunas ONG muestran preocupación, por los impactos y por lo que supone en el cambio de cultura de la producción agropecuaria.</p> <p>No parecería haber demasiado conocimiento por parte de la población en general.</p>	<p>Vigente</p> <p>Baja intensidad</p>
24.	Tren del Potasio ^{xxiv} (Vinculado a Mina Potasio Río Colorado, Pcia. Mendoza)	Cuenca del Río Colorado. Localidad de Catriel, Río Colorado, Chinchinales	<p>Riesgo de contaminación salina del Río Colorado. Consumos excesivos de gas y electricidad. Riesgo de contaminación aguas debajo de toda la Cuenca.</p> <p>Dstrucción del paisaje y fragmentación del territorio todo a lo largo de la traza ferroviaria. Riesgos de accidentes y eventuales derrames.</p> <p>Poblaciones de Catriel (salinización del río) y de Chinchinales (traza ferroviaria pasa por esa localidad) directamente afectadas.</p>	<p>Potasio Río Colorado es un yacimiento de cloruro de potasio ubicado en el Departamento de Malargüe, Mendoza. La mina sería explotada por la transnacional Río Tinto que, en 2009 vendió sus derechos a la brasileña Vale. En 2008 el Concejo de Ambiente de Mendoza se expreso negativamente por los riesgos ambientales y pasivos. Uno de ellos la posible contaminación y salinización del Río Colorado. Así mismo, pobladores y numerosas organizaciones de Mendoza se opusieron fuertemente al proyecto. A pesar de ello, la provincia aprobó el proyecto.</p> <p>La producción saldría para exportación desde el Puerto de Bahía Blanca, para lo cual se pondría en funcionamiento una línea férrea que pasaría por las provincias de Mendoza, Neuquén y Río Negro (170 km). La empresa no había presentado estudios de impacto ambiental ni se habían convocado audiencias públicas. Vecinos y organizaciones sociales, ambientalistas, y académicos de las provincias involucradas se movilizaron para evitar tanto la explotación de la mina como el Tren. Se convocaron audiencias públicas por el trazado de la línea férrea, pero la población rechazó por no poder discutirse la cuestión de fondo de la contaminación del Río Colorado.</p> <p>En 2012, Vale comenzó la construcción, pero abandonó el proyecto de manera repentina, dejando sin empleo a más de 3500 trabajadores. En 2016, sin haber cumplido normativa ambiental y a punto de vencer la concesión, la empresa Vale está intentando vender sus derechos.</p>	<p>Gobiernos Provinciales (Mendoza, Neuquén, Río Negro).</p> <p>COIRCO – Comité Interjurisdiccional del Río Colorado.</p> <p>Empresa Vale.</p> <p>Organizaciones ambientalistas, Asambleas Ciudadanas, Colegios Profesionales, Organizaciones sociales.</p>	<p>De momento el proyecto se encuentra detenido, pero con posibilidades de reactivación, tanto la puesta en marcha de la mina (en Mendoza) como la construcción del "Tren del Potasio".</p>
25.	Contaminación del Río Negro ^{xxv}	Alto Valle, Valle Medio, Valle Inferior, Cuenca del los ríos Neuquén, Limay-Nahuel Huapi y Negro	<p>Afectación de flora y fauna.</p> <p>Contaminación de agua con metales pesados, agrotóxicos, etc.</p> <p>Afectación de uso recreativo del río (por ejemplo Isla Jordán, en Cipolletti)</p>	<p>Un informe del alto Tribunal de la Nación advierte sobre la presencia de naftaleno que puede ser nociva para la salud de la gente y para el medio ambiente. También "se observan resultados que están por encima de los valores guía como la presencia de naftaleno, amoníaco nitritos, sulfuros y fenoles, así como de metales como el plomo, hierro y cobre. Un valor de DQO (demanda química de oxígeno) aumentado y la presencia de sedimento sólido".</p> <p>Son recurrentes las denuncias por la presencia de agrotóxicos de diverso origen: escorrentía, lavado de envases, lavado de camiones, vertidos de plantas industriales, etc.</p> <p>A todo ello se suman los efluentes cloacales que son vertidos a lo largo de toda la cuenca sin tratamiento o con tratamiento deficiente (Bariloche, Cipolletti, etc.).</p>	<p>DPA, gobierno provincial, Asambleas y ONG ambientalistas, etc.</p>	<p>Vigente</p>

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
26.	Contaminación del Río Colorado ^{xxvi}	Catriel, Río Colorado, Cuenca del Provincial	Afectación de flora y fauna. Contaminación de agua con metales pesados Riesgo de abastecimiento para uso doméstico y agrícola-ganadero.	Denuncias y noticias recurrentes sobre “accidentes” y derrames de las distintas firmas petroleras, en particular en áreas de Neuquén y Catriel. Hay falta de mantenimiento y ausencia de controles por parte de los organismos correspondientes de ambas provincias. A los derrames de la industria petrolera se suman los efluentes cloacales que en muchas localidades se vierten en crudo al río.	DPG, industria petrolera en general. Vecinos de poblaciones aguas abajo preocupados por los altos niveles de contaminación.	Vigente
27.	Minería a cielo abierto con utilización de cianuro ^{xxvii}	Provincial	El cianuro es una sustancia que se utiliza en la minería a cielo abierto, en el proceso de lixiviación para separar la roca del mineral. Su vertido puede provocar la contaminación del suelo y agua, no solo por el cianuro sino por la separación de otros metales pesados al entrar en contacto, como de hecho ha ocurrido en el derrame de cianuro de la Mina Veladero (Barrick Gold) en San Juan. <u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Minería y la Mesa de Resistencias en esta misma publicación)</u>	En 2005, como resultado de la movilización y presión popular, la Legislatura de Río Negro sancionó la Ley 3981, que paralizó momentáneamente los proyectos de explotación de minería metálica al prohibir la utilización de cianuro y mercurio en los procesos de extracción, explotación o industrialización. El 29 de diciembre de 2011, el gobierno provincial (Soria) derogó la Ley y, desde entonces, organizaciones, asambleas de vecinos, personalidades del ámbito de la cultura, legisladores, etc. vienen reclamando su restitución mediante campañas, movilizaciones masivas, expresiones artísticas, denuncias públicas, etc. A pesar de ello, el gobierno actual (Weretilnek) mantiene en firme la derogación.	Gobierno provincial. Asambleas, organizaciones ambientalistas, organizaciones sindicales. UnTER.	Activo. Campaña por la restitución de la “Ley Anti-cianuro” Acciones y movilizaciones en distintos puntos de la provincia.
28.	Incendios forestales ^{xxviii}	Provincial	Destrucción de hábitat natural. Pérdida de biodiversidad. Pérdida de las distintas capacidades de regulación y “servicios ambientales” de los bosques. Desprotección y vulnerabilidad de cabecera de cuencas. Cambios de zonificación al desaparecer bosques nativos que impedían determinados usos (inmobiliario, minero, agrícola, etc.).	La mayor cantidad (más del 85%) de incendios que se registran en la provincia son de origen antropogénico, ya sean intencionales o accidentales. Las temporadas de sequía prolongada y las altas temperaturas, que probablemente se agravarán a futuro como consecuencia del cambio climático, generan condiciones propicias para la propagación. Entre las causas intencionales se puede citar la especulación inmobiliaria. Hay también sospechas de superposición entre concesiones mineras y áreas de bosque protegido. El cambio climático también favorecería el incremento de tormentas eléctricas, una de de las principales causas naturales de incendios, que si bien son una parte muy menor de los incendios suelen tener más extensión en hectáreas y ser más difícil el combate.	Distintas organizaciones, asambleas, etc. movilizadas, en particular en zona de cordillera, reclamando a nivel local, provincial y nacional mayor protección de los bosques, cambios en la legislación, mayores recursos para prevención y combate, etc.	Problemática en permanente discusión.

Ref.	Problemática	Localización	Consecuencias	Desarrollo del conflicto o problemática	Actores involucrados	Estado
29.	Basurales a cielo abierto / vertederos / basureros ilegales ^{xxx}	Provincial (Todas las localidades relevadas presentan problemáticas de este tipo)	<p>Los basurales son fuente de contaminación de todo tipo, por emanaciones, lixiviación, gases de efecto invernadero, etc. Son ámbito de reproducción de alimañas. En muchos de ellos hay recuperadores de residuos (inclusive niños/as) altamente expuestos a accidentes, enfermedades, etc.</p> <p>Son frecuentes (en algunas localidades diarias) las quemadas intencionales. El humo contiene partículas y sustancias tóxicas que ocasionan enfermedades graves tanto respiratorias, como hormonales y genéticas.</p> <p>La incineración de residuos, ya sea en vertederos o en incineradores es altamente contaminante y riesgosa para la salud.</p> <p><u>(Véanse los aportes bibliográficos del Taller de Residuos en esta misma publicación)</u></p>	<p>Tomando como ejemplo Gral. Roca, hay un “basurero ilegal” en un cañadón de 30 cuadras aproximadamente al norte de la ciudad. EL lugar es utilizado inclusive por el Municipio y, además de residuos domiciliarios, se han encontrado además residuos patógenos. Los vecinos de barrio Nuevo y Noroeste desde 2003 vienen denunciando al municipio, al gobernador y a la Defensora del Pueblo. Las comunidades educativas de la escuela N°357, 289 acuden a los medios de comunicación denunciando la problemática. El anexo de la Escuela para adultos N°7 que funciona en la Esc. N°289 presentó este año (2016) notas exigiendo que se ocupen de esta situación, al Intendente de la ciudad y a la Defensora del Pueblo. Las comunidades educativas mencionadas realizaron maratones y caminatas solidarias con pancartas por el barrio concientizando sobre las consecuencias y el derecho de vivir en un ambiente sano. Ejemplos como este se repiten en toda la provincia.</p> <p>Debe tenerse presente que la adecuada gestión de residuos no se limita a la eliminación de vertederos o basureros ilegales y la construcción de rellenos sanitarios (una de las mejores alternativas, pero aún así contaminante). Una política socioambientalmente responsable debe ir vinculada a estrategias que busquen minimizar la generación de residuos, desde enfoques como el de las “3R”, al de “Basura Cero”. La separación en origen y reciclaje es tan solo una fase (por sí sola insuficiente) en esta lógica de la minimización de residuos.</p> <p>En cualquier caso, la causa principal de esta grave problemática es el consumo irracional e irresponsable por parte de las sociedades modernas.</p>	<p>Vecinos de los barrios afectados como las principales víctimas.</p> <p>Gobiernos locales, por su responsabilidad en garantizar una gestión adecuada de los residuos.</p> <p>Recuperadores de residuos (organizados o no) para los que representa un ingreso.</p> <p>Suelen darse conflictos entre barrios cuando hay propuestas de traslado de basurales.</p>	<p>Hay proyectos e iniciativas en algunas ciudades (por ejemplo, Bariloche, luego de insistentes reclamos de varias organizaciones y la ARB – Asociación de Recicladores de Bariloche tiene en funcionamiento su planta de separación)</p> <p>En otras localidades aún no hay respuesta de las autoridades municipales o provinciales (por ejemplo, el reclamo en Gral. Roca por basurero ilegal en B° Nuevo y Noroeste).</p>
30.	Vertidos de líquidos cloacales sin tratamiento ^{xxx}	Provincial (Todas las localidades relevadas presentan problemáticas de este tipo)	<p>Contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Problemas de salud. Imposibilidad de uso del agua para consumo o riego. Pérdida de espacios de recreación.</p>	<p>A lo largo de ambas cuencas se verifica contaminación por el vertido de líquidos cloacales. Lo mismo ocurre en muchas de las localidades de la línea sur, donde los efluentes son vertidos a diferentes cursos de agua sin tratamiento.</p> <p>Algunos de los casos más resonantes en los últimos meses son la situación de contaminación en el Lago Nahuel Huapi (<u>Véase Ref. 4, en esta tabla</u>); contaminación de Isla Jordán en Cipolletti; contaminación zona cercana a Las Grutas, entre muchos otros casos denunciados.</p>	<p>Comunidad en general.</p> <p>Gobiernos locales.</p>	<p>Vigente.</p> <p>Muy visible en algunas localidades.</p>
31.	Desertificación ^{xxxx}	Provincial. (Con mayor gravedad en Dptos. De Norquino, Pilcaniyeu, 25 de mayo, 9 de julio, Valcheta y San Antonio Oeste)	<p>Pérdida de biodiversidad. Pérdida de suelo. Efectos sobre las economías locales, en especial agropastoriles. Migración interna.</p>	<p>Gran parte de la provincia se encuentra en un proceso de desertificación entre fuerte y moderado. En un ecosistema de por sí frágil, caracterizado por la escasez hídrica, el sobrepastoreo (sobrecarga de ganado exótico ovino y caprino) y el desmonte para obtención de leña, generan pérdida de cobertura vegetal y dejan el suelo desprotegido frente a las altas temperaturas estivales y los fuertes y constantes vientos, acelerando los procesos de erosión.</p> <p>La insuficiencia o fallas en la implementación de del Plan Calor impacta en la desertificación en la medida en que los pobladores necesitan recurrir al desmonte de especies nativas leñosas para cubrir necesidades de calefacción en una de las zonas más frías del país.</p> <p>Según las proyecciones del cambio climático para la región norte de la Patagonia, los cambios esperados en el clima tenderían a agravar el problema de la desertificación.</p>	<p>Gobierno provincial y locales.</p> <p>Productores rurales y campesinos.</p> <p>Población en general, afectada por escasez hídrica, acceso a gas/leña, pérdida de ingresos, migración.</p>	<p>Vigente</p>

ⁱ Proyecto inmobiliario “Laderas”. En Cerro Perito Moreno.

<http://puertae.blogspot.com.ar/search?q=laderas;>

<http://federico-soria.blogspot.com.ar/2016/04/joseph-lewis-y-su-testaferro-nicolas.html>

ii Acceso a Lago Escondido e hidroeléctrica privada sobre Río Escondido.

<http://federico-soria.blogspot.com.ar/2016/04/joseph-lewis-y-su-testaferro-nicolas.html>;
<http://adnrionegro.com.ar/2016/08/denuncia-penal-por-irregularidades-en-la-obra-de-la-hidroelectrica-de-lewis-en-bolson> ;
<http://puertae.blogspot.com.ar/search?q=lago+escondido>

iii Minería en Ñorquinco.

<http://federico-soria.blogspot.com.ar/2013/06/norquinco-otro-pueblo-de-rio-negro.html>
<http://www.digital23.com.ar/pages/norquinco/junio2/13-06-n025.html>
<http://reportesindical.com.ar/01/2015/08/22/unter-denuncio-accionar-de-director-de-escuela-primariade-norquinco>

iv Contaminación del lago Nahuel Huapi.

<http://www.rionegro.com.ar/bariloche/marcha-contra-la-contaminacion-KX330941>
http://www.rionegro.com.ar/region/defensora-del-pueblo-pidio-una-bateria-de-medidas-por-el-amparo-del-lago-LYRN_8125659
<http://www.infobae.com/2016/03/31/1800772-preocupacion-la-contaminacion-del-lago-nahuel-huapi-materia-fecal-y-metales-pesados>

v Deforestación, alteración cauces, acceso a costa en Bariloche.

<http://www.infobae.com/noticias/2016/06/11/multaron-a-un-vecino-de-bariloche-por-modificar-el-cauce-del-arroyo-angostura>
<http://www.anbariloche.com.ar/noticias/2013/10/19/38322>
<http://www.rionegro.com.ar/region/piden-frenar-la-cerveceria-patagonia-LB333841>
<http://adnrionegro.com.ar/2014/04/alerta-por-la-salud-de-los-bosques-de-bariloche>

vi Planta de enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu.

<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/5223-la-planta-de-uranio-no-tiene-autorizacion-ambiental>
<http://adnrionegro.com.ar/2014/07/planta-de-enriquecimiento-de-uranio-en-pilcaniyeu-el-gobierno-provincial-debe-convocar-a-audiencia-publica-%e2%97%8f-marcelo-cascon>
<https://opsur.wordpress.com/2010/10/20/pilcaniyeu-rechazan-enriquecimiento-de-uranio-queremos-mas-vida-y-no-mas-muerte>
<http://www.lanacion.com.ar/155865-alla-lejos-en-pilcaniyeu>

vii Mina de oro y plata Calcatreu

http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=97
<http://ejatlas.org>
<http://noalamina.org/mineria-argentina/item/15207-mineria-cambiemos>

viii Pasivos mineros en Valcheta.

http://www.rionegro.com.ar/viedma/rechazan-amparo-contra-el-deposito-de-plomo-e-GSRN_6120208
<http://adnrionegro.com.ar/2015/01/toxicos-esquivel-cuestiono-planteos-de-intendentes-de-valcheta-y-ramos-mexia>
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/crianceros-de-mancha-blanca-no-quieren-plomo-BRRN_1179739
<http://www.multisectorialplomo.org>

ix Minería de uranio, litio, oro, plata en Valcheta.

<http://www.soypartedevalcheta.com/2011/06/estudian-hallazgos-de-uranio-y-litio-en.html>
<http://ar.miningpress.com/nota/299648/uranio-vuelve-el-interes-a-rio-negro-y-neuquen>
<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/15965-vuelve-el-interes-por-encontrar-uranio-tambien-en-rio-negro-y-neuquen>

x Contaminación por Plomo en San Antonio Oeste

http://www.unter.org.ar/imagenes/Contaminacion-Plomo_SAO_1.pdf
www.multisectorialplomo.org
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs379/es/>

xi Minería de hierro (minera MCC)

<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/2860-los-macri-ingresan-al-negocio-minero>
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/el-hierro-en-suspension-afecta-a-quienes-visit-GYRN_815993
<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/7468-intiman-a-minera-por-acopiar-hierro-sobre-la-costa>
<http://www.actualidadrn.com.ar/nota.php?nota=5929>
<http://www.miningpress.com/nota/62537/codema-la-contaminacion-de-mcc-sierra-grande-se-resuelve-con-el-cierre-de-la-mina-pero-el-cese-no-es-probable>
Sierra Grande. Pescadores de Hierro. <https://www.youtube.com/watch?v=jYbjmFMclWI>

xii Transformadores con PCB, Sierra Grande.

<http://edant.clarin.com/diario/2001/06/10/s-05801.htm>. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-18351-2003-04-03.html>
<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2006/10/28/200610v29s04.php>

<http://www.unter.org.ar/node/190>
http://www.poderlocal.net/leer_noticias.asp?ID=28302
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/amparo-por-pcb-en-sierra-grande-OURN_631483
<http://noticias-ambientales-argentina.blogspot.com.ar/2014/01/el-pcb-en-sierra-grande-listo-para-ser.html>
<http://pidolapalabra.com.ar/zarpo-el-buque-con-el-pcb-de-sierra-grande/>
<http://sierragrandenoticias.blogspot.com.ar/2014/01/emotivo-testimonio-de-carlos-arce-en-el.html>
http://www.rionegro.com.ar/hemeroteca/sierra-grande-ya-esta-libre-del-toxico-pcb-GURN_1496979

^{xiii} **Acceso a la costa y extranjerización de áreas estratégicas. Bahía Dorada, Sierra Grande.**

<http://vientosurnoticias.com.ar/aseguran-que-joe-lewis-construyo-una-pista-de-aterrizaje-privada-en-sierra-grande-que-no-controla-nadie/>
<http://puertae.blogspot.com.ar/2006/12/el-magnate-joe-lewis-levanta-un-paraso.html>
<http://puertae.blogspot.com.ar/2008/03/denuncian-que-fuerza-area-argentina.html>
<http://www.1.rionegro.com.ar/diario/2007/02/25/20072r25j08.php>
http://www.prensapatagonia.com.ar/magazine/index.php?option=com_content&view=article&id=1515:informe-televisivo--desde-el-2002-nada-cambio-en-la-venta-de-tierras-a-extranjeros&catid=36:interes-general&Itemid=242
<http://www.flap152.com/2010/06/la-pista-de-bahia-dorada-al-se-de.html>
<http://programacontactoconlaecreacion.blogspot.com.ar/2013/02/el-millonario-joe-lewis-sera-obligado.html>
<http://federico-soria.blogspot.com.ar/2016/04/joseph-lewis-y-su-testaferro-nicolas.html>

^{xiv} **Pasivo ambiental de INDUPA. Cinco Saltos.**

Cartago TV. <https://www.youtube.com/watch?v=2NSUYQvLxU>
Taller Ecologista. <http://www.taller.org.ar/sitio/noticias-sec.php?sec=512>
Observatorio petrolero Sur. www.opsur.org.ar
OMS. <http://www.who.int/entity/mediacentre/factsheets/fs361/es/>

^{xv} **Pesca en la costa rionegrina**

<http://www.rionegro.com.ar/viedma/weretilneck-dio-marcha-atras-con-la-pesca-de-arrastre-KA406158>
<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=6303>
Sierra Grande. Pescadores de Hierro. <https://www.youtube.com/watch?v=jYbjmFMciWI>

^{xvi} **Basurero petrolero en Cinco Saltos**

Vecinos contra basurero petrolero. <https://www.youtube.com/watch?v=nzYDla-3d1s>
Observatorio Petrolero Sur. www.opsur.org.ar
Río Negro. Firma acusada de no remediar en Cinco Saltos. 13.08.2015.
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/firma-acusada-de-no-remediar-en-cinco-saltos-NBRN_7886573

^{xvii} **Fracking en Allen.**

APCA - www.facebook.com/AsambleaPermanenteDelComahuePorEIAqua
Observatorio Petrolero Sur. www.opsur.org.ar
Álvaro, M. Belén. Entrevista del diario Río Negro: http://www.rionegro.com.ar/diario/el-fin-de-la-chacra-de-los-viejos-7832332-9701-nota_multifoto.aspx
Rodil, Diego. Avance de la frontera hidrocarbúrfica sobre suelo productivo en EFO, Alto Valle del Río Negro: <http://www.unter.org.ar/node/13972>

^{xviii} **Planta de acopio de yeso en Gral. Roca**

<http://www.unterseccionalroca.org.ar/node/15696>
<http://www.unterseccionalroca.org.ar/node/18369>
<http://www.unterseccionalroca.org.ar/node/16435>

^{xix} **Explotación de hidrocarburos en el Alto Valle**

Observatorio Petrolero Sur. www.opsur.org.ar
Rodil, Diego. Avance de la frontera hidrocarbúrfica sobre suelo productivo en EFO, Alto Valle del Río Negro: <http://www.unter.org.ar/node/13972>

^{xx} **Utilización de agrotóxicos en producción de frutas y hortalizas. Alto Valle y Valle Medio**

Anguinao, O. *“La problemática de los agroquímicos y sus envases, su incidencia en la salud de los trabajadores, la población expuesta y el ambiente. Provincia de Río Negro y Provincia de Neuquén. Parte 1”*. Gobierno de Argentina, OPS, AAMMA. <https://estrucplan.com.ar/Producciones/entrega.asp?IdEntrega=2453>
<http://noticiasvallemedio.com.ar/interes-general/varios/7967-confirman-mortandad-por-agroquimicos-en-la-laguna-de-chimpay>
http://www.biodiversidadia.org/index.php/layout/set/print/Principal/Secciones/Noticias/Argentina_trabajo_rural_como_sinonimo_de_explotacion

^{xxi} **Concesión de tierras a empresa China para producción de soja.**

<http://farmlandgrab.org/post/view/17299>
<http://www.lanacion.com.ar/1318333-inversion-en-rio-negro-para-producir-granos>
<http://farmlandgrab.org/post/view/19657>

http://www.cronista.com/contenidos/2011/11/24/noticia_0073.html
[http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Argentina la soja desembarca en la Patagonia](http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Argentina%20la%20soja%20desembarca%20en%20la%20Patagonia)

^{xxii} **Monocultivos transgénicos en el Valle Medio y Valle Inferior.**

Declaración de la 10ª UAP, Trelew, Chubut, 20 - 21 y 22 de junio de 2014. <http://federico-soria.blogspot.com.ar/2015/10/union-de-asambleas-patagonicas.html>
Proyecto Iemu. Río Negro.. "todo por venir". <http://bloglemu.blogspot.com.ar/2010/10/rio-negro-todo-por-venir.html>
Portal Nogal de Vida. <http://nogaldevida.blogspot.com.ar/2010/10/juan-accatino-2007choel-choel-se-viene.html>
Papas transgénicas en el centro de origen. http://webs.chasque.net/~rapaluy1/transgenicos/Papa/papa_transgenica.html
Cuadernillo de la Campaña NO a la Ley de Semillas. <http://www.unter.org.ar/node/13257>
Revista Biodiversidad. [http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Argentina la soja desembarca en la Patagonia](http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Argentina%20la%20soja%20desembarca%20en%20la%20Patagonia)

^{xxiii} **Engorde de ganado en corral. Valle Medio y Valle inferior.**

<http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/entrega.asp?IdEntrega=2527>
[http://www.ecoport.net/Videos2/La contaminación de los Feed Lots](http://www.ecoport.net/Videos2/La%20contaminacion%20de%20los%20Feed%20Lots)

^{xxiv} **Mina Potasio Río Colorado y "Tren del Potasio"**

<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/9173-nadie-quiere-que-el-tren-del-saqueo-pase-por-su-pueblo>
<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/7800-rechazan-audiencia-por-tren-del-saqueo-de-sales>
<http://www.alihuen.org.ar/noticias/potasio-rio-colorado-gas-vale.html>
<https://es.scribd.com/doc/16367260/Potasio-4>
<http://www.conflictosmineros.net/component/content/article?id=18782:vale-cede-derechos-mineros-y-peligra-su-concesion-de-potasio-rio-colorado>

^{xxv} **Contaminación del Río Negro**

<http://www.noalamina.org/mineria-argentina/rio-negro/item/14904-la-corte-suprema-confirma-la-presencia-de-naftaleno-y-plomo-en-el-rio-negro>
<http://adnrionegro.com.ar/2015/04/contaminacion-del-rio-negro/>
<http://www.antena-libre.com.ar/2016/04/28/la-justicia-confirma-nuevamente-que-el-agua-del-rio-negro-esta-contaminada/>

^{xxvi} **Contaminación del Río Colorado**

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/nuestraagua/2009/03/31/18413.php>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-213080-2013-02-02.html>
<http://www.lanacion.com.ar/1556442-contaminacion-petrolera>
<http://www.lanacion.com.ar/64979-el-rio-colorado-esta-bajo-miles-de-litros-de-petroleo>

^{xxvii} **Minería a cielo abierto con utilización de cianuro.**

http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=proyecto&id=260
<https://www.change.org/p/weretilneck-que-nos-devuelvan-la-ley-anticianuro-en-r%C3%ADo-negro-ya>
<http://www.legisrn.gov.ar/L/L03981.html>
http://www.rionegro.com.ar/columnistas/mineria-a-cielo-abierto-por-la-restitucion-de-la-ley-anticianuro-DARN_8035065

^{xxviii} **Incendios forestales (bosque, monte, pastizales).**

<http://federico-soria.blogspot.com.ar/2016/02/incendios-forestales-en-la-patagonia.html>

^{xxix} **Basurales, vertederos, residuos.**

<http://bariloche2000.com/noticias/leer/viven-de-la-basura-y-reclaman-respuestas/78943>
http://www.rionegro.com.ar/region/bariloche-comenzaran-obras-para-vertedero-AORN_1272340
<http://www.anroca.com.ar/noticias/2008/07/17/8354-ninos-extinguieron-un-incendio>
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/incendio-en-la-planta-de-residuos-roquense-XARN_8055462

^{xxx} **Vertido de efluentes cloacales.**

<http://www.anroca.com.ar/noticias/2008/08/21/8742->
http://www.rionegro.com.ar/sociedad/contaminacion-en-el-rio-negro-un-tema-sin-so-NWRN_2962784
<http://elmallindigital.com.ar/denuncian-que-volcado-cloacal-contaminaria-zona-rural-de-las-grutas/>
<http://www.antena-libre.com.ar/2016/04/15/la-autoridad-interjurisdiccional-de-cuencas-controlara-las-plantas-de-tratamiento-de-efluentes-cloacales-de-neuquen-y-rio-negro>

^{xxxi} **Desertificación**

<http://www.enteregionsur.com.ar/>
http://www.estudiospatagonicos.com.ar/estepa/desertificacion_ovejas.htm